

128781

25

Guayaquil, 29 de Octubre del 2012

Señor.
HECTOR HAROLD BASTIDAS AREVALO
Ciudad.-

125249-107

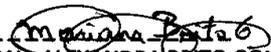
De nuestras consideración.-

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía PROMELAMEDICAL S.A., en sesión realizada el día de hoy 29 de Octubre del 2012, decidió por unanimidad elegirlo **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por el lapso de cinco años, en reemplazo de la señorita ITALIA FORTUNATA LAURIDO AVILES.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgado ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el día 19 de Octubre de 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 31 de Octubre del 2007, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

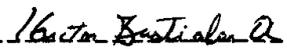
De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted tiene la Representación Legal, judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

Atentamente



MARIANA ALEXANDRA BRITO GONZALEZ
SECRETARIO Ad-Hoc

Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo en Guayaquil, el 29 de Octubre del 2012



HECTOR HAROLD BASTIDAS AREVALO
C.I.: 0918819087

OK.
Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
07 ENE 2013
RECIBIDO
Hora 2:50
Firma 

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 58.373
FECHA DE REPERTORIO: 29/oct/2012
HORA DE REPERTORIO: 14:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PROMELAMEDICAL S.A., a favor de HECTOR HAROLD BASTIDAS AREVALO, de fojas 126.185 a 126.186, Registro Mercantil número 19.676. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 58373




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 30 de Octubre de 2012

\$8.00

REVISADO POR: 

Nº 415887

MPR 6282, 04